



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUALGAYOC



REQUERIMIENTO N° 005-2022-GR.CAJ-DRE/UGEL-H-BCA/OP

MAD: 06797150

A : TERÁN CHOMBA DARLYN EVELY
Responsable del área de personal UGEL-Bambamarca.

DE : ADÁN BAUTISTA PÉREZ
Responsable de Patrimonio- UGEL Bambamarca

Asunto : Requerimiento de un profesional para apoyo en patrimonio

Fecha : Bambamarca, 01 de setiembre de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y a la vez manifestarle que, la Unidad de Control Patrimonial tiene varias actividades pendientes de atención, esto debido a la sobre carga laboral que se tiene y que impide dar atención oportunamente, debido a esto, se tiene la necesidad de contar con un profesional que apoye a cumplir las actividades pendientes y de esta manera contribuir con los objetivos institucionales.

Por lo expuesto solicito se tramite mi requerimiento.

Atentamente,



PERFIL DE PUESTO

1. NOMBRE DE CARGO

Profesional de apoyo para el equipo de trabajo de patrimonio.

2. ÁREA SOLICITANTE

Patrimonio- UGEL Bambamarca

3. FINALIDAD PÚBLICA

Actualizar la información de los bienes muebles e inmuebles de la UGEL Bambamarca.

4. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar un profesional para el apoyo en las actividades del saneamiento físico legal de predios estatales, verificación física de los bienes de la UGEL sede administrativa, en las asignaciones de bienes al personal de UGEL, en la revisión de los inventarios de las I.E. de la jurisdicción, entre otras inherentes a patrimonio.

5. BASE LEGAL

- Ley N° 31365, que aprueba el presupuesto del sector público para el año fiscal 2022.
- Decreto Legislativo 1057, régimen especial de contratación administrativa de servicios.

6. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS

a) Experiencia.

1 año en el sector público o privado.

b) Formación Académica

Egresado, bachiller, profesional o técnico en contabilidad, administración o afines.

c) Otros Requerimientos

- ☐ Manejo de ofimática



7. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

- 7.1 Actividades complementarias para la baja y disposición final de los bienes en calidad de RAE, apoyo en algunos trámites de inscripción de predios en la SUNARP.
- 7.2 Verificación de los bienes de la UGEL-sede administrativa y asignación de bienes al personal de UGEL.
- 7.3 Revisión de los inventarios de las instituciones educativas, determinando faltantes, sobrantes y estado situacional de los mismos.
- 7.4 Otras actividades que se determine según necesidad.

8. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

En la sede administrativa de la UGEL Bambamarca

9. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

3 meses

10. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará de manera mensual bajo las siguientes condiciones:

- Informe de cumplimiento de actividades
- Informe de conformidad por parte del responsable de patrimonio

11. PROPUESTA ECONÓMICA

Según estudio de mercado.

12. CONFORMIDAD DEL SERVICIO

La conformidad del servicio será efectuada por el responsable de patrimonio de la UGEL Bambamarca.

Bambamarca, 1 de setiembre de 2022

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUALGAYOC

